FORMULARIO ÚNICO PARA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS

Requisitos de conformidad con el Art. 21 del reglamento para el ejercicio de la potestad sancionadora del CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Doctor

**Pablo Beltrán Ayala**

**Presidente del Consejo de Educación Superior (CES)**

Presente

**1. NOMBRES Y APELLIDOS DEL DENUNCIANTE.**

**1.1. DIRECCIÓN ELECTRÓNICA Y FÍSICA A EFECTO DE FUTURAS NOTIFICACIONES.**

**2. RELACIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFRACCIÓN CON EL O LOS HECHOS DENUNCIADOS, Y LA EXPRESIÓN DE LUGAR Y TIEMPO EN QUE FUE COMETIDA.**

**3. IDENTIFICACIÓN DEL PRESUNTO RESPONSABLE O RESPONSABLES Y DEL AFECTADO O AFECTADOS POR EL HECHO, DESCRIBIR INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES).**

**4.- DESCRIBIR TODAS LAS INDICACIONES, CIRCUNSTANCIAS O PRUEBAS QUE EL DENUNCIANTE PUEDA APORTAR EN RELACIÓN CON EL HECHO O HECHOS DENUNCIADOS. (Anexar documentación de sustento)**

**5. JUSTIFICAR QUE SU RECLAMO, PETICIÓN, DENUNCIA O QUEJA FUE PRESENTADA PREVIAMENTE ANTE LA RESPECTIVA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES). (Anexar documentación de sustento)**

**6. FIRMA DEL DENUNCIANTE.**

**7. LUGAR Y FECHA.**

Es importante añadir antes lo dispuesto en el Art 10 de la Ley para la optimización y eficacia de trámites administrativos:

Declaro que conozco la responsabilidad respecto de la veracidad de la información proporcionada, al tenor de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley para la Optimización y Eficacia de Trámites Administrativos, que señala:

“Art. 10.- Veracidad de la información.- Las entidades reguladas por esta Ley presumirán que las declaraciones, documentos y actuaciones de las personas efectuadas en virtud de trámites administrativos son verdaderas, bajo aviso a la o al administrado de que, en caso de verificarse lo contrario, el trámite y resultado final de la gestion podrán ser negados y archivados, o los documentos emitidos carecerán de validez alguna, sin perjuicio de las sanciones y otros efectos jurídicos establecidos en la ley…”

**NOTA**: El presente formulario debe ser presentado en el CES o remitido a la dirección de correo electrónico:

recepciondocumentos@ces.gob.ec